





## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2009 - 2012

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD Y RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO, METAS Y OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN.

## MISIÓN:

Propiciar el Desarrollo Económico y Social, mediante estrategias y líneas de acción definidas que pongan como eje central del desarrollo a la persona, la sociedad y el medio ambiente con un enfoque sustentable. Apegados a las disposiciones legales vigentes, impulsando la prestación de servicios públicos de calidad, adoptando un sistema de gobierno abierto, participativo y transparente, fomentando de manera gradual la participación ciudadana ha iniciativa del gobierno municipal siendo respetuoso de los derechos de uno y otro, potenciando las habilidades y capacidades de los mazatepequenses y edificando la infraestructura social y rural básica para el desarrollo sustentable, armónico y equilibrado del municipio de Mazatepec.

## VISIÓN:

Ser un gobierno municipal respetuoso de las Leyes, incluyente, plural, abierto altamente competitivo y participativo, comunicado con una estrecha relación entre el ciudadano y sus autoridades municipales, facilitando el acceso a la información pública que garantice con transparencia el manejo responsable de su Hacienda, lo que se traduce en acciones responsables con beneficios para sus habitantes, dando respuestas oportunas y concretas a las demandas ciudadanas, posicionando a Mazatepec como un municipio líder en producción y comercialización de sus productos, con una economía sólida y próspera, innovador, limpio, sano, seguro y certificado por su elevado índice en desarrollo humano, calidad de vida y dignificación de sus habitantes.